

de la Ley de Sociedades Anónimas, los titulares de acciones inscritas en el libro registro de acciones nominativas, por lo menos con cinco días de antelación a aquel en el que debe celebrarse la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Los documentos contables del ejercicio que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de Auditores de cuentas estarán a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Ignacio López de la Puerta.—24.808.

INMUEBLES IBORRA MOLINS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, sito en Avenida 303, número 62, de Castelldefels (Barcelona).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados así como la gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales: Retribución de la administración social en el sentido de que los Administradores tendrán la retribución fija que para cada ejercicio acuerde la Junta general sin perjuicio de otras remuneraciones que puedan percibir por otros servicios de carácter laboral o de gerencia.

Tercero.—Autorización para la formalización de acuerdos y elevación a públicos, si fuera necesario.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, obtener o solicitar su envío gratuitamente, copia del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultados y, en general, de los documentos que se someten a aprobación.

Barcelona, 27 de mayo de 2002.—El Administrador.—27.551.

INSTALACIONES Y SERVICIOS DEL AUTOMÁTICO, S. A. U.

(Sociedad absorbente)

OPER ALMERÍA, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente se hace público que las Juntas generales extraordinarias con carácter de universal de las sociedades «Instalaciones y Servicios del Automático, Sociedad Anónima», unipersonal (sociedad absorbente), y «Oper Almería, Sociedad Limitada», unipersonal (sociedad absorbida), celebradas el día 27 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad, la fusión de las mismas.

Mediante la presente publicación, se hace constar expresamente el derecho que asiste a accionistas y acreedores intervinientes en la fusión de obtener el acuerdo adoptado y el Balance de fusión. Asimismo, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, a contar desde el último anuncio de fusión,

en los términos previstos en los artículos 243 y 166 del T.R.L.S.A.

Murcia, 29 de mayo de 2002.—Los Administradores de las sociedades que se fusionan.—25.858.
2.ª 7-6-2002

INSTITUTO VALENCIANO DE LA EXPORTACIÓN, IVEX, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Valencia, en el domicilio social, sito en la plaza de América, 2, 7.ª planta, el día 25 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y acuerdos, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Sin perjuicio del envío gratuito a todos los señores accionistas, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores.

Valencia, 5 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando V. Castelló Boronat.—27.538.

INTERCONTINENTAL DE CARTERA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las trece horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como de la propuesta de distribución del resultado y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, designación de Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida

a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.573.

INTERPARKING HISPANIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio de 2002, a las veinte treinta horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, número 10, 1.º, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para debatir y decidir sobre los siguientes extremos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 5 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.493.

INVERSIONES EBYS, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 21 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Círculo Ecuéstre, calle Balmes, número 169 de Barcelona, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, o en su caso el día siguiente 28 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y aplicación de resultados propuestos por el Consejo de Administración, así como la gestión de los Administradores, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Prórroga del contrato de Auditoría suscrito con «GMP Auditores, Sociedad Anónima», para el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la formalización de acuerdos y elevación a públicos si fuera necesario.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y concordantes de la Ley, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, obtener o solicitar su envío gratuitamente, copia del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la Memoria y de la propuesta de aplicación de resultados y en general, de los documentos que se someten a aprobación.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Presidente.—27.554.